



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	19/08/20 Hs. 10:00
Numero:	441 Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	leg 3420

NOTA N° 71 / 2020

Letra: GDV- Bloque FDT

Ushuaia 18 de Agosto de 2020.-

SEÑOR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos Pino
S / D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de incorporar al Boletín de asuntos entrados el siguiente Proyecto de Resolución para ser incorporado en la próxima sesión ordinaria.-

Declarar de Interés Municipal el "Emprendimiento de producción de Hongos y Brotes comestibles local ATAMA.", que se encuentra ubicado en Costa de Laguna 1490, de la ciudad de Ushuaia y lo lleva adelante el Sr. Fernando Miguel de Antueno, según los fundamentos que a continuación se adjuntan

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94 del Reglamento interno, Decreto D.C N° 09/2009.

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Ushuaia 18 de Agosto de 2020.-



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega*

FUNDAMENTOS

El emprendimiento comenzó aproximadamente hace cuatro años, de manera experimental con el objetivo de atender necesidades personales de alimentación alternativa. Contando con el asesoramiento del INTA y la UNTDF, sumado a las motivaciones personales, el emprendedor continuó investigando nuevas formas de optimizar la producción, manteniendo la calidad de los productos.

De este modo ha logrado aumentar la demanda de sus productos, instalando nuevas formas de alimentación, que hace poco tiempo no eran tenidas en cuenta. Abriendo un nuevo mercado.

Actualmente, ha reacondicionado un espacio en su domicilio, de aproximadamente 10 m², en el cual realiza toda la producción, empaquetado y depósito de los productos. En el mismo espacio realiza los ensayos necesarios para la innovación tanto en la producción como en el equipamiento.

Del total de los insumos requeridos, una parte es importada desde otras provincias (semillas orgánicas, sustratos), mientras que otros son gestionados localmente, en diversos establecimientos (viruta de madera, bagazo, aserrín, yerba, café). Representando una reutilización de los residuos que se generan en otros sectores productivos.

Las producción se centra en dos especies de hongos comestibles (Shiitake y Girgola), micro hojas de diferentes especies (mostaza, arveja, girasol) y brotes de diferentes especies (girasol, hinojo, rúcala, etc.) que son comercializadas de manera particular, a restaurantes (alrededor de 30), consumidores particulares, y recientemente comercializa en ferias de productores.

A la fecha la inversión realizada es relativa a los \$500.000, siendo el objetivo a corto plazo el de cuadruplicar el volumen de producción en dos años desde



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTICULO N°1.- DECLÁRESE de Interés Municipal el "Emprendimiento de producción de Hongos y Brotes comestibles local ATAMA.", que se encuentra ubicado en Costa de Laguna 1490, de la ciudad de Ushuaia y lo lleva adelante el Sr. Fernando Miguel de Antueno, titular del DNI N°35.162.281.-

ARTICULO N°2.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario Municipal.-

ARTICULO N°3.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia